

**BASES CONCURSO**

“Gana Gift Card de \$70.000 por compras con Tarjeta La Polar en Hogar, Tecnología y Línea Blanca en Tienda La Polar Biobío”

OBJETIVO DEL CONCURSO.

Premiar a los clientes que efectúen compras en área de Hogar, Tecnología y Línea Blanca, exclusivamente en tienda La Polar Biobío entre los días 25 de octubre y 27 de noviembre de 2016, ambas fechas incluidas.

BENEFICIARIOS.

Todos los clientes mayores de 18 años, que efectúen compras con su tarjeta La Polar en tienda La Polar Biobío entre los días 25 de octubre y 27 de noviembre de 2016, tendrá una participación por cada transacción realizada con la tarjeta La Polar en las áreas señaladas automáticamente.

PERIODO DE VIGENCIA CONCURSO.

Concurso vigente por compras realizadas desde el 25 de octubre y hasta el 27 de noviembre de 2016, ambas fechas incluidas, en adelante, el “Plazo de vigencia”.

TIENDAS QUE PARTICIPAN.

El concurso estará vigente para todas las compras con tarjeta La Polar en Hogar, Tecnología y Línea Blanca efectuadas en el periodo de vigencia señalado anteriormente, exclusivamente por compras, en tienda La Polar Biobío.

PREMIO.

1. Seis (6) Gift Cards con cupo de \$70.000 cada una para compras en tiendas La Polar a lo largo del país.
2. Número de premios: Seis (6)
3. Excluye compras en www.lapolar.cl y fono compras.
4. Premio no podrá ser transferido a terceros o intercambiado y no podrá ser reclamado por otra persona que no sea el propio ganador.
5. Todo impuesto con el que resulte gravado será de cargo exclusivo del ganador.
6. El premio será entregado a cada cliente ganador en la tienda al La Polar Bio Bio en la fecha acordada con el ganador

SORTEO.

Se realizarán 6 sorteos aleatorios según el periodo de compras:

1er sorteo: Se efectuará el día 2 de noviembre de 2016 a las 20:00 y participarán las compras realizadas entre los días 25 de octubre y 28 de octubre de 2016. Incluidas ambas fechas.

**BASES CONCURSO****“Gana Gift Card de \$70.000 por compras con Tarjeta La Polar en Hogar, Tecnología y Línea Blanca en Tienda La Polar Biobío”**

2do sorteo: Se efectuará el día 2 de noviembre de 2016 a las 20:05 y participarán las compras realizadas entre los días 25 de octubre y 29 de octubre de 2016. Incluidas ambas fechas.

3er sorteo: Se efectuará el día 2 de noviembre de 2016 a las 20:10 y participarán las compras realizadas entre los días 25 de octubre y 30 de octubre de 2016. Incluidas ambas fechas.

4to sorteo: Se efectuará el día 29 de noviembre de 2016 a las 20:00 y participarán todas las compras realizadas entre los días 1 y 25 de noviembre de 2016, incluidas ambas fechas

5to sorteo: Se efectuará el día 29 de noviembre de 2016 a las 20:05 y participarán todas las compras realizadas entre los días 1 y 26 de noviembre de 2016, incluidas ambas fechas

6to sorteo: Se efectuará el día 29 de noviembre de 2016 a las 20:10 y participarán todas las compras realizadas entre los días 1 y 27 de noviembre de 2016, incluidas ambas fechas

Cada sorteo tendrá a lugar en las fechas indicadas, y se llevará a efecto en las oficinas de casa matriz de La Polar, con los rut que realizaron compras con tlp durante el periodo y en las líneas antes indicadas quien certificará al ganador del concurso

El sorteo se realizará de forma aleatoria entre los clientes que cumplan con las condiciones estipuladas en éstas bases.

En cada sorteo se seleccionará un (1) cliente como ganador, pudiendo efectuar un nuevo sorteo inmediato a efectos de encontrar un ganador sustituto en caso que el cliente ganador no se pueda contactar telefónicamente después de 3 intentos al momento de llevarse a efecto, en cuyo caso el cliente ganador sustituto pasará a ser automáticamente el ganador del premio.

RESTRICCIONES DEL CONCURSO.

1. Los premios son al portador, su pérdida, robo o extravío serán de exclusiva responsabilidad del cliente ganador.
2. Si el ganador presenta algún inconveniente de tipo personal que le impida hacerse acreedor del beneficio no tendrá derecho a compensación de especie alguna.
3. El premio no es canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
4. Todo gasto no detallado en estas bases, que realice el cliente ganador para recibir el premio, será de su exclusivo cargo y responsabilidad.
5. Sorteo no válido para funcionarios de Empresas La Polar S.A., y/o sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad de los mismos, como tampoco para funcionarios y/o sus parientes de empresas relacionadas, filiales, y coligadas de Empresas La Polar S.A.

**BASES CONCURSO**

“Gana Gift Card de \$70.000 por compras con Tarjeta La Polar en Hogar, Tecnología y Línea Blanca en Tienda La Polar Biobío”

NOTIFICACIÓN AL GANADOR.

Cada cliente ganador será notificado Telefónicamente al momento de efectuarse el sorteo en oficina de casa matriz de La Polar, en las fechas y hora señaladas para cada caso. El cliente que resulte ganador deberá validar su identidad portando su cédula de identificación a efectos de poder recibir el premio.

En caso de no poder ubicar a algún cliente ganador el premio quedará nulo y el ganador no tendrá derecho a reclamo posterior, quedando facultado Empresas La Polar S.A. para disponer libremente del premio.

PUBLICIDAD ASOCIADA AL CONCURSO.

1. Empresas La Polar S.A. podrá realizar las acciones promocionales que consideren necesarias para la difusión pública de fotografías de cada cliente que resulte ganador. A los clientes ganadores, Empresas La Polar S.A. podrá solicitar su participación en sesiones fotográficas y/o videos tapes vinculados a la difusión del concurso, para ser exhibidas en los medios de comunicación o en la forma que Empresas La Polar S.A. estime conveniente con ocasión del concurso referido.

2. En caso que los clientes ganadores acepten y faciliten lo anterior, se hará la difusión pública de la obtención del premio y/o demás beneficios con que hayan sido favorecidos en todo medio publicitario que Empresas La Polar S.A. estime pertinente en atención al objeto del mismo concurso.

3. El concurso –tendrá aparición en redes sociales de Empresas La Polar S.A., como Facebook y Twitter y en la página web de la misma, www.lapolar.cl. Los resultados del concurso serán difundidos en la FanPage oficial de La Polar en Facebook.

COMUNICACIÓN DE LAS BASES.

Estas bases se encuentran publicadas en: <http://www.lapolar.cl/internet/basesConcurso>